

PARA EL FISCAL DE S.M.

De cómo el Gobernador hace una grave denuncia

Con todos los respetos nos dirigimos al Fiscal de S. M. para trasladarle una denuncia gravísima que llego a nuestras manos pecadoras, hace unos días. No nos explicamos como el Fiscal se olvidó del lápiz rojo el día que esta denuncia vio la luz pública en "DIARIO DE ALMERIA". Pero puesto que el Fiscal no cayó en la cuenta de ello, he aquí que nosotros, que no queremos delinquir impunemente—todo humildad y respeto para la ley, condena nos nuestras culpas. Hace días el señor Fiscal de S. M. publicó "DIARIO DE ALMERIA" un largo artículo de fondo en donde con una claridad aterradora se denunciaba un delito. El delito denunciado era de malversación. Por si esto no fuera bastante había otro delito también: el de negligencia deictiva. Quizá pudieran deducirse de estos delitos que pudieran llamarse genéricos, otros muchos de complicidad, cohecho, coacción etc. etc. Total toda la gama de los delitos, puesta en escena por los más emporotados políticos de la provincia.

¿Que quien era el acusador o denunciante? Nosotros no. Si lo hubiéramos hecho nosotros, no estábamos a estas horas procesados; Inaudablemente, que en el mundo no todos los hombres estamos hechos del mismo barro de arcilla. No fué tampoco el denunciante un ciudadano cualquiera de mezquina condición social, sobre el que se pueda largar la frase esterotipada de calumniador audaz. Quizá hizo la denuncia con una gallardía que es digna de encomio fué el Gobernador civil de la provincia don Ceferino Luis Sanz Matamoros. Así como suena. El señor Gobernador.

¿Es por eso acaso por lo que no fué tenida en cuenta la denuncia? ¿Es acaso tan insignificante la suprema autoridad provincial del gobernador para que cuando hace una denuncia en toda regla no se haga caso de ello? ¿Acaso el señor Matamoros para que nadie hiciera caso de sus acusaciones?

Lea el señor Fiscal de S. M. el artículo en nota oficiosa del gobernador. Lealo en bien de la justicia. A poco que fije su vista inquisitiva en las líneas, y lea entre líneas lo que quiso decir y dijo, sacará este convencimiento; en todo lo que dijo el gobernador con relación a la casa de la provincia y a sus hombres, hay sobrados indicios de responsabilidad y motivos sobrados para iniciar un proceso. El gobernador ha dicho cosas tan graves, de tal significación, que hasta los porteros del Hospital y del Manicomio, no obstante su relación con los aliados, seben ya de memoria que son suficientes para iniciar varios procesos y hasta para decretar la prisión de algunos buenos señores que tuvieron el alma en un hilo al leer el artículo del gobernador.

Como es, pues, que el Fiscal de S. M. no tuvo el mismo juicio que todos aquellos que leyeron y leyeron aquellas denuncias? Realmente no nos lo explicamos. Solamente aceptando a teoría de que no lee nuestro diario puede encontrarse una disculpa. Y esto es lo que queremos subsanar hoy y viendo por los fueros de la ley.

Es seguramente el más extraño de lo que ha sucedido, el señor Gobernador Civil. Tenemos casi la seguridad de que el señor Gobernador hizo de propósito el artículo para dedicarlo, no al público sino al Fiscal. Pero las cosas no son como los gobernadores quieren, aunque los gobernadores muestran un celo an extraordinario como Matamoros en ser justos, las cosas, en este bajo mundo, señor Gobernador, son así y no se pueden remediar generalmente. En esta ocasión sí, atortunadamente. Nosotros recibimos la denuncia de V. S. y la trasladamos al Fiscal. ¿Pruebas de esa grave denuncia? El Gobernador las aportará sin duda.

Y aquí entra otro aspecto de la cuestión. Este aspecto es graciosísimo de verdad. Saben todos los almerienses que hace poco tiempo el Gobernador por medio de un delegado giró una visita de Inspección en la Diputación de la Diputación. Aun no sabemos oficialmente el alcance y resultado de aquella visita. Lo que si sabemos es que el Gobernador como Gobernador, hace unas declaraciones que envuelven una acusación contra la administración de aquella casa, y en cambio nada dice como inspector de las cosas que ha visto en aquella casa. ¿En que quedamos? ¿Si hay los delitos que se imputan veladamente por el Gobernador, como lo ha estado haciendo ya como juez único? ¡Ay! que es mas grave de lo que

parece seguir a nuestros políticos en sus andanzas y despropósitos. Por que no es lo importante seguir al señor Matamoros en su admirable labor de Gobernador, en esos escritos periodísticos tan llenos de galanura y soberano estilo oficial. Lo grave es seguirlo como inspector de la Diputación y mucho más grave seguirle como presidente nato de la Diputación porque lo que dijo como Gobernador de los Diputados, lo dijo de si mismo como presidente de todos los diputados.

Es el colmo del celo y de la diligencia. Un hombre tan lleno de buena fe que se acusa, así mismo y que dice que durante dos años que fué gobernador faltó a sus deberes de Gobernador y a sus deberes de Presidente nato de la Diputación. Esta declaración honrada en manos del Sr. Fiscal de S. M. puede sentar un precedente en España de muy sabias consecuencias.

En definitiva: los hechos son bien claros. El Gobernador hace unas graves denuncias que el señor Fiscal ha pasado en silencio. Trasládamos al representante de la ley, todo esto para que ponga mano en el asunto y exija las responsabilidades a que haya lugar.

Además, después de leído y conocido el artículo del Gobernador no les queda a los Diputados mas que una solución digna; dimitir en pleno. Y como el señor Matamoros es un diputado más, debe dimitir también hasta que se sustancie el proceso que ha de incoarse y que será uno de los más escandalosos de estos años.

Notas de Sociedad

Ha regresado a Vélez Rubio el culto Abogado de aquella ciudad don Fernando Guirao Alcázar.

Se halla gravemente enferma la distinguida señorita Rosa Idáñez Durán cuya pronta mejoría deseamos.

De la ciudad de los Carmenes ha llegado el comaciente don Julio Calvo.

Ha regresado de Ujijar el abogado don Emilio Bueso Roda.

Se encuentran en esta el Secretario del Ayuntamiento de Turón don José Martínez Quevedo y los propietarios de la misma localidad don Angel Gimenez y don Miguel Guerrero.

Ha llegado a esta procedente de Dalías el propietario don Serafin Rubio Rubio.

Ha llegado de Tabernas el propietario don Manuel B. Iver Oña.

Ha marchado a la ciudad de los Carmenes el médico don Norberto Nacías Pérez.

Marchó a Alicante el industrial don Luis Stagg Aguirre.

Se encuentra entre nosotros el culto escritor don Antonio Navarro.

Se encuentra en esta el farmacéutico de Berja don Francisco Torres Oliveros.

De Terque ha llegado el propietario don Enrique Pérez Sierra.

Ha regresado de Huerca Oveira el médico don Jerónimo Ortuño Ortega.

EL DEBATE POLITICO

Ha sido muy interesante el debate político en el Congreso. El diputado socialista Indalecio Prieto, equidistante entre las ideologías, arcaica de la oligarquía imperante y del extremismo disolvente que pretende sustituir el régimen tradicional por el soviético, ha fulminado una catilinaria contra los que desde las alturas del Poder inspiran, ejercen o protegen procedimientos represivos de los crímenes sociales, en forma que no autorizan las leyes y que significan un oprobio para la civilización.

Oponer un terror a otro terror, además de ser ineficaz como remedio del mal que se intenta combatir, es un retroceso a la barbarie, que rechazan las normas de justicia y ofende gravemente a la conciencia colectiva; y por ese camino se conduce a la nación a una guerra intestina, inexorable, sangrienta y catastrófica.

Es preciso buscar distintos medios para apaciguar los ánimos, dando ejemplos de respeto a los principios éticos, fuera de los cuales se agitan los enemigos interiores, quienes nunca deben imitar los gobernantes, ni aun por afán de defender el orden social.

Así lo entiende el hombre político más excelso y de mayor prestigio de España, don Antonio Maura, y así lo entienden cuantos con rectitud piensan.

Su intervención en el debate, explicando la gestión que hizo dispuesto a cumplir el encargo del Rey de formar un Gobierno, ha sido oportunísima, demostrando que no halló colaboradores generosos y patriotas, porque las pasiones subalternas y las lacras espirituales frustraron sus nobles designios. Elevando la discusión, el señor Maura ha observado en su discurso elocuente y maravilloso el tema recomendado en el conocido verso del inmortal Horacio:

Diere de vitis, parcere persona, hablando en sentido general, evitando personalizar la crítica; más poniendo al descubierto la gran laguna de la concupiscencia de que adolecen los partidos históricos.

El problema español no se resolverá satisfactoriamente mientras las doctrinas predicadas por los políticos-filósofos no se conviertan en bellas realidades. El señor Maura es un exímio político filósofo, del que hemos aprendido que las leyes no son mercedes, sino fórmulas de justicia,

que la justicia se debe a todos y sólo con ella se logra la paz, y que, para negar lo ilegítimo es título nuevo haber concedido lo legítimo, pues negar lo legítimo, por temor a que se pida mañana lo ilegítimo, es amontonar y juntar a los que tienen razón con los que no la tienen.

Detención de un juez y un secretario

La Guardia civil de Albox ha detenido al juez municipal de aquella villa don Francisco Jimenez Quiles, y al secretario de aquel Juzgado, don Pompeyo Arnidi Gallego y les condujo a Huerca Oveira.

La detención se ha hecho cumpliendo un exhorto del juez de instrucción del partido, comunicado por telegrafo.

Se supone que dichos señores han sido detenidos por cuestiones políticas.



FRANCISCO MORANO

Ingreso en el Cuerpo Médico de Sanidad exterior

La «Gaceta» del día 3 publica una R. O. aprobando las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Médico de Sanidad exterior aprobando las oposiciones y concediendo ingreso en dicho Cuerpo a los aspirantes aprobados don Lázaro Martínez González y don Juan J. Giménez Canga Argüelles.

Al propio tiempo se convoca concurso entre dichos opositores para proveer las plazas de directores médicos de las estaciones sanitarias de Motril, Ibiza, Santa Cruz de la Palma y Garrucha.

ACONTECIMIENTO TEATRAL

DEBUT DE MORANO

Como está anunciado, esta noche se presentará, por vez primera, ante el público de Almería el ilustre actor Francisco Morano, al frente de su gran compañía dramática.

Aunque las circunstancias de tener siempre Morano adquiridos compromisos, en plazas lejanas a nuestra región, impidieron hasta ahora que actuase en nuestra capital, en nombre y en forma eran justamente conocidos de todos; pues, no en balde, es hoy este gran actor la primera figura de nuestra escena. Ello nos releva de hacer de él una presentación previa. Diremos, sin embargo, que Morano es un artista en el que lo que quizá más sorprenda sea la variedad, la multiplicidad de sus matices, que le hacen poderarse del expectador de modo tal que dijérase lo subyuga y e. cetera.

Acerto indiscutible del eminente actor ha sido el elegir para su presentación en Almería una obra como «Papá Lebonnard», en la que se muestra en toda la variedad de su «modo de hacer» natural y emocionante en un mismo tiempo. Morano en «Lebonnard» hace que el expectador pese simultáneamente de la fisa a la emoción dramática y de esta a aquella. Y ello con prodigiosa naturalidad, sin llegar en ninguna instante a esos resortes artificiales, que cada día están más desacreditados y desafortunadamente.

De la labor de Morano en «Papá Lebonnard» dijo recientemente un libre crítico madrileño que «ella

sóla bastaba para consagrar a un actor como genio indiscutible».

Almería está de enhorabuena y seguramente dará una nueva prueba de su cultura y buen gusto recibiendo a Francisco Morano como merecido. Y que será brillante la temporada que esta noche comienza en Variedades, lo prueba la animación del abono y la expectación que este debut ha despertado.

Según nuestras noticias Morano piensa, en los pocos días que estará entre nosotros, dar tal variedad a los carreles que cada noche interpretará una obra distinta totalmente a la anterior, a fin de que el público pueda conocerle en todos los varios aspectos de su arte.

De primera actriz viene con Morano, Amparo Fernández Villegas, de la que la crítica de Madrid ha hecho—particularmente durante la última temporada que esta compañía llevó a cabo en el teatro de la Princesa—grandes elogios.

NECROLOGIA

Nuestro estimado amigo don José Gimenez Orozco, ha experimentado la más amarga desgracia; que puede quebrantar con las amarguras del dolor el corazón de un padre.

La muerte despiadada y cruel ha llevado a su hogar el infortunio arrebatando la existencia de su hijo José, joven de 19 años, que por sus estimables condiciones gozaba de la estimación y del cariño de cuantos la trataron.

En estos momentos de duelo compartimos con el señor Gimenez Orozco y demás familia la consternación que les embarga, deseando les a resignación necesaria para sobrellevar tan inmensa desgracia.

El régimen del azúcar

Por Real orden del ministerio de Hacienda, y de conformidad con la de Fomento, se dispone lo siguiente, que aunque lo hemos anticipado por telegrafo, aquí está copiado a la letra del mismo Decreto ministerial: Primero. Que a partir de primero de Abril próximo, los fabricantes de azúcar habrán de establecer almacenes reguladores de ese artículo en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, a fin de que pudiendo adquirir dicho artículo libremente por comerciantes y público en tales almacenes, resulte mantenido el precio que actu-

almente rige para ese artículo en cada una de las provincias. Las dudas que sobre dicho precio surjan serán resueltas por este ministerio y obligarán inmediatamente sus determinaciones.

Segundo. Que el Gobierno se informará constantemente de los precios del azúcar en el extranjero para determinar el que resultaría del azúcar importado en España, con la franquicia arancelaria, o sea pagando la misma caudal que por el régimen que estableció la Real orden de 24 de Diciembre anterior pagando las introducciones extranjeras a fin de que nunca rebase el precio del azúcar en nuestro mercado del que resultaría de mantener el régimen que, según la mencionada Real orden, expira el 31 de Marzo corriente.

Tercero. Que a partir de primero de Abril próximo sólo podrán admitirse con el régimen arancelario que estableció la Real orden de 24 de Diciembre último los cargamentos despachados con conocimiento directo para puertos españoles y comprendidos en manifiestos visados en puerto de origen hasta el día 31 del corriente mes, siempre que a su llegada a España se declarasen para el consumo; e igualmente se aplicará el beneficio del derecho reducido a las existencias de azúcar que se hallaren en los depósitos francos y de comercio y se declarasen para el consumo hasta el día 8 inclusive del próximo mes de Abril. Al azúcar que no resulte comprendido en las condiciones anteriores se le aplicará a su importación el derecho arancelario de 60 pesetas por 100 kilos, e igual cantidad de vergará en concepto de arbitrio el que se importe en los puertos francos de Canarias.

Debemos hacer resaltar la importancia de la disposición precedente. Mediante el establecimiento de depósitos, se mantiene el precio actual del azúcar, con lo cual, estrando g. rante el consumidor, ve gustoso que se dicten otras medidas favorables a la industria azucarera.

Siendo esto así por qué no adopta el Gobierno análogas determinaciones para el aceite cuyos cosecheros quieren exportarlo y para el trigo y sus harinas, a fin de que cesen las inquietudes y los abusos en el precio del pan?

Confiamos en que las demás resoluciones que se esperen del Gobierno resulten igualmente acertadas.

EL ANIS SALAS

Los inteligentes, las personas de gusto piensan en Cafés y establecimientos el Anís Salas, que fabrica la casa Viuda de F. Javier Salas, y de la que es representante para Almería y Granada, don Antonio Palma Ossete, de Huerca Oveira.

Detienen a los autores de un robo y descubren un incendiario

El robo de los jamoses y otros «nutritivos» efectos, sustraídos de la casilla de peones camineros de Serón, todavía está dando que hacer a los que viben emborronando papel judicial.

Y para colmo de sorpresas a las detenciones de Dolores Sarabia Espinosa, manecba de Francisco Arenas Martínez (a) Café, que en unión de Joaquín Pérez Guirado, también cayeron en manos de la benemérita por dicho delito se une ahora que este último manifiesta que el autor de un incendio verificado el día 19 de Enero, en Tijola, en un almacén de don Gerónimo Ruiz, fué un tal Antonio (a) Matamoros, natural de aquel pueblo y por llevar a efecto dicho incendio percibió cien pesetas de un tal Emilio Huertos, también de aquella vecindad.

CASAS en Melilla y en el Campo se venden o cambian por fincas en esta. Darán razón: Ricardos, 7, duplicado.

LA BODEGA H

Vinos de Valdepeñas, Aguardientes y Licores de las mejores marcas

Calidad y precios sin competencia. Se sirven pedidos a domicilio sin aumento de precio. Visítad este nuevo establecimiento y se convencerán de su gran economía.

Glorieta de San Pedro núm. 1.-Almería

Del Municipio

Recaudación

La efectuada por el Municipio el día 4, ha sido la siguiente:

Por el impuesto de vinos 716'50 pesetas.

Por arbitrios extraordinarios pesetas 257'86

Mal aceite

Del exámen hecho por el Laboratorio Municipal a instancia del Coronel del Regimiento de la Corona, de una partida de aceite destinado al consumo, aquel ha informado que está enrarecido y es perjudicial para usos culinarios.

Nueva tasa del pan

Por los industriales tahoneros don Juan A. Alias, don José Amate y don Francisco Amate, con fecha de ayer, se presentó un escrito en esta Alcaldía, en nombre de los demás panaderos exponiendo que habiendo tenido alza los precios de las harinas, pues se cotizan hoy a 80 y 85 pesetas en la plaza, les es imposible seguir expediendo el pan a los precios que se les impusieron y solicitan se haga nueva tasa para la venta de tan indispensable artículo.

La cosecha de trigo en 1921

La cosecha de trigo en España en el pasado año, no ha sido más que mediana, en conjunto, pues da una media de 2,77 quintales métricos por hectárea, habiendo resultado muy desigual, según las regiones, y aun según las comarcas dentro de cada región.

La producción total, fué de 30 millones de quintales métricos, lo que acusa un pequeño aumento de 4 millones con relación al año anterior.

La extensión de tierra dedicada al cultivo del trigo, ha disminuido algo en el año último, pero no tanto como en años anteriores, ya que solamente se han sembrado unas hectáreas menos que en el año anterior.

En el actual año agrícola parece ser que se ha sembrado próximamente la misma extensión de tierra que en el precedente.

Registros de la propiedad vacantes

La «Gaceta» anuncia las de los registros de Reus, Burgo de os Burgos, Berga, Oaxa, La Palma, Almenaralejo, Madrid (Occidental), Tamarit, Morehena, La Unión, Montilla, Aotz, Vergara, Escalona, Orjiva, Trujillo, Laguardia, Roa, Celanova, Estrada, Aviaga, Valencia de Alcántara, Brihuega, Castropol, Murias de Paredes, Alariz, Huélma, Montilla de Palanca, Bauda, Cebreros, Alcañices, Atienza, Sedano y Montolban.

Para vinos, coñac y anís

«LOS QUINTERO»

Dr. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Ente medicadas del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de RAYOS X. Consulta de 2 a 4. Príncipe, 83.—ALMERIA

OTAS URTIARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 21, antigua a la antigua calle de la ceina.

IMPORTANTE

Nueva farmacia

En la calle de la Reina, esquina a la Alameda, haabierto sus puertas al público una nueva farmacia, que ha establecido una tarifa de precios, sumamente económica.

Completo surtido de productos farmacéuticos de la más excelente calidad. Aparatos para toda clase de análisis.

Algodones, Gasas, Apósitos, Truzeau para partos, todo esterilizado.

Venta del específico «Dermol» de Velázquez de Castro, único para curar pupas, granos y toda clase de erupciones. Precio de la caja 25 céntimos.

Para almuerzos y Comidas

«LOS QUINTERC»

varias policías para practicar diligencias con este asunto relacionada.

Esta madrugada en la calle Vinar del uno desconocido agresión a jornalero Manuel Cuadrón, hiriéndole.

Lo que dice un prohombre. La Jefatura conservadora. Harán las elecciones los liberales.

Una signficada personalidad conservadora ha hecho hoy en un círculo, interesantes declaraciones sobre la marcha que a su juicio, han de seguir los acontecimientos políticos planteados en la actualidad.

Según el aludido personaje conservador, este Gobierno no hará hasta esa fecha más que ir tirando.

En caso de que éste rechusara, entrarán en turno los señores conde de Bugallal y Sánchez Guerra.

Supone el mismo personaje, que los liberales harán las elecciones generales, pues reogerán el poder con el decreto de disolución.

La fecha en que se harán esas elecciones, será en Abril o Mayo próximo.

Respecto al atentado por la guardia civil cerca de Puigcerdá, el juzgado no tiene aún noticias.

Se han recibido noticias participando que hoy desembarcó en el puerto del Havre, el popular matador de toro Juan Belmonte.

En el Hotel Ritz se celebró esta tarde la sesión inaugural de la Asamblea de fondistas españoles.

Se redujo a la constitución definitiva de la mesa y al nombramiento de ponencias.

Ha sido detenido el agresor que era enemigo político de la víctima. Se le ocupó una pistola.

Conducida por la Benemérita ha llegado a Madrid la madre de Ramón Cassenella, detenida en Barcelona.

Ingresó en la cárcel de mujeres. Inmediatamente pasó el Juzgado a la cárcel, tomando declaración a la detenida.

Se sabe, sin embargo, que el juzgado quiere aclarar ciertos extremos relacionados con los documentos que encontró la policía, por encargas a Ramón Cassenella, pues de algunos de ellos se desprende que la detenida estaba en antecedentes del atentado que se fraguaba.

Ha sido detenido el Sindicalista Médico Martín, que pertenecía a la banda de Mateu y Casanellas.

Días antes del atentado le buscaba la policía y desapareció.

El Juzgado interrogó al detenido en Puigcerdá, Ramón Rix.

Existen indicios para creer que compó la matriciela en el servicio en el momento de uno de los los los locos de Madrid en que estuvo encerrada.

violaciones ferroviarias, hasta ahora todas son favorables a solidarse con los mineros en huelga.

De provincias

El atentado de Zaragoza. Se conocen detalles del atentado contra un automóvil cerca de Calatayud, confirmando que el hecho tiene carácter social.

Se cometió el atentado entre Calatayud y Ferrer. El automóvil de la Alcoholera fué atacado por dos grupos de hombres que le hicieron más de 20 disparos.

Los atacantes, viendo que no habían herido al chofer, como era su propósito, para que el vehículo perdiera su dirección se estrellara, dispararon contra la trasera del auto; pero no sabían que dentro no iba nadie.

Supientan que iba el delegado regional de la Alcoholera, D. Atilano Pérez de Albeniz. La fábrica de Ferrer había terminado la campaña el 31 de Marzo y los obreros quedaron despedidos.

La guardia civil sigue la pista a los agresores. Detención importante. Barcelona. Ha llegado a esta capital un sujeto conducido por la Benemérita.

Se trata del sujeto que iba camuflado, por término de Puigcerdá, para ganar la frontera francesa.

Como el detenido dijo a la Guardia civil que se llama Miguel Páiz resulta que este mismo fué el nombre que dio Cassenella cuando compró en Barcelona la motocicleta mareca Indiana.

Después será trasladado Miguel Páiz a Madrid. Del Extranjero. Intento de asesinato. Dicen de Lisboa que se ha descubierta un complot para asesinar al ministro del Trabajo ingeniero señor Costa.

Se han hecho detenciones. Un diputado asesinado. Comunican de la Habana que en el Paseo del Prado á sido asesinado el diputado de la Liga Nacional señor Quiñones.

Ha sido detenido el agresor que era enemigo político de la víctima. Se le ocupó una pistola. Banco Español de Crédito. Estado de los cambios facilitados por esta entidad.

Table with 2 columns: Deuda, Valor. Includes items like Deuda 4 Interior, 70.95; Deuda 51 amortizable, 93.50; etc.

1700 Plazas! Oportunidades a comeros aumentadas, en la oferta de 15 del actual, 700 plazas. Para informes Señores Arcleta (Oficiales de Correos)

La Campana. Para comer por poco dinero y para cenas económicas en ningún establecimiento como en «La Campana».

Plaza del Carmen núm. 5. Las peñas para mantillas y los boisos para señoras, que presenta «La Favorita» - Real 1, - no admiten competencia, por su elegancia y economía.

Se venden las harinas siguientes. CATORCE Talones de 14 vagones de harina candeal superior sobre procedencia de Casti las a pesetas 65 lrs 100 kilos. C NCO MIL sacos candeal superior a 69 pesetas los 100 kilos bordo Valencia.

INFORMARA D. José Bellver Medina, Restoy 5 ALMERIA Telegramas y telefonemas, BELLVER MEDINA,



PRIMER ANIVERSARIO DE LA Excma. Sra. Doña María Montoro Viuda de Alcalá-Zamora.

Falleció el día 3 de Abril de 1926 a las 80 años de edad. La misa celebrada en el Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral el día 5, a las doce de su mañana, ha sido aplicada por eterno descanso del alma de la virtuosa señora.

También le son aplicadas las misas que se celebren los días lunes, martes y miércoles de la presente semana, a las 7, 7 y media y ocho de sus mañanas.

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

El cónsul general de España en La Habana participa el fallecimiento del súbdito español Ricardo Fernandez natural de Orense, de treinta y nueve años, viudo, jornalero, hijo de Ramón y Felicitas, fallecido en la Habana el 12 de Noviembre de 1905.

Antonio Llano: Bierro, soltero, de diez y nueve años de edad, hijo de Angel y de María, fallecido el 31 de Octubre de 1806; y Gerardo Puadín y Piélagos, fallecido en La Habana el 13 de diciembre de 1919, de treinta y dos años, jornalero, hijo de Ramón y Clara, soltero.

El Cónsul de España en Veracruz participa el fallecimiento del súbdito español Andrés Madoño Veitjes comerciante natural de Angles (La Coruña), ocurrido en Yalaharmisa (Labasco) el 20 de julio de 1920.

El cónsul de España en Bahía participa el fallecimiento de la súbdita española Eviña Herminia Moldes, casada, natural de la provincia de Pontevedra, ocurrido a bordo del vapor «Andes» en viaje de Riojanciro a Bahía.

El cónsul de España en Newcahle-Uponynte participa el fallecimiento del súbdito español Juan Orejo Sampedro, tripulante del vapor «Junio», de la matrícula de Bilbao, ocurrido el 3 de Diciembre de 1920. El finado era natural de La Coruña; soltero, marino.

El cónsul de España en Galveston participa el fallecimiento del súbdito español José Martínez Hernandez, de 22 años de edad, de oficio marinero natural de Sevilla, hijo de José y de Ana, ocurrido en el Real Hospital de aquella ciudad el día 7 de febrero próximo pasado.

INFORMACION GENERAL

Lotería. En la Administración número 2 (Paseo del Príncipe, al lado del Hotel Simón) hay billetes, decenas y billetes triples, a cuatro pesetas el décimo, para el sorteo del día 11 y a CINCUENTA pesetas el décimo para el extraordinario del 21 de Mayo.

Apremio. Por el Ayuntamiento de esta capital, se ha decretado el primer grado de apremio contra los deudores del cuarto trimestre por el concepto de reparto vecinal del ejercicio de 1920.

Instancia desestimada. Por la Sección Administrativa de Primera enseñanza de esta provincia, ha sido desestimada la instancia presentada por doña Concepción Flores Cáceres para que se le ardierten en propiedad dos meses y doce días de servicios interinos prestado como opositora en expectación de destino, fundándose dicha resolución en lo dispuesto en el apartado 2.º de la Orden de 8 de Octubre de 1877.

Enlace. Se han tomado los dichos y en breve se celebrará el enlace de la simpática Benita María Antonia López y el joven don Miguel Céspedes Gimenez empleado del ferrocarril.

Denuncias. Por la Guardia civil del puesto del Campo de Dalías ha sido denunciado al Acedido de Alira, Francisco C. Espo Millán, de 33 años, y de oficio carretero, yscio de este pueblo por la duración de su servicio de

un carro que conducían cuatro caballerías las cuales andaban sirviendo algún por la carretera de Málaga a Almería.

Los individuos del mismo Instituto del puesto de Viator, haciendo servicio de correos destruyeron a Manuel Asensio Sánchez, vecino de Viator que con 10 cabezas de ganado lanar y tres de cabrío pastaba en una finca propiedad de don Juan Morales y al vecino de Hualcal Juan Torres Rodríguez con 28 reses en terrenos de don Francisco Bustos.

Como carecían de licencia para ello fueron denunciados a los jueces de los respectivos pueblos.

Pagos. Para hoy se ha señalado en la Caja de Depósitos de esta Delegación de Hacienda el pago de los libramientos pertenecientes a don Gabriel del Hoyo Cano, don Antonio Lopez y don Manuel Lopez.

Conclusiones. Por disposición gubernativa se ha ordenado que Juan e Indalecio Lopez Martinez, sean conducidos de Guadalupe a Almería para su ingreso en el Hospicio, de donde se han fugado.

También se dispone que Juan Lázaro Navarro, preso en esta cárcel sea llevado al penal de Granada para extinguir condena; Andrés González Arcos, recluso en Hueval Overa a Valencia para su ingreso en el penal de San Miguel de los Reyes, e Indalecio García Morales, de Almería a Figueras, para su ingreso en la prisión central.

En la Cárcel. Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno. Se le concedió la libertad a Juan Godoy Lopez.

Quedaron reclusos en la prisión 51 hombres y una mujer.

Multas gubernativas. El Gobernador civil multó ayer en 250 pesetas por haberse ocupado una pistola infringiendo por esto el Real decreto de 15 de Septiembre de 1920, puesto que no estaban previstos de licencia de pertenencias de de dicha arma, a Zaylor Julius y Enrique García Montesinos.

Vida judicial

Señalamientos para hoy. Sección primera. - Vista de la causa del Juzgado de Almería sobre hurto contra Diego Salmerón y otros. Abogado, señor R. del Castillo; Procurador, señor P. Gallardo. Sección segunda. - Condenación de la señalada para ayer.

Movimiento marítimo

Daquer admitidos. Vapor español «Capitan Segarra» procedente de Barcelona con carga general. Id. «Rita» procedente de id con id. y pasajeros. Laud id. «Herminia» de Alicante con id. Despachados. Vapor español «Rita» para Sevilla con carga general.

Registro Civil

Nacimientos. - Andrés Hernandez Gomez, Fe Castillo Andujar, Nicolás Ramirez Piñero y Manuel Manrique Lopez. Defunciones. - Josefina Giménez de H. ro, Antonio Ramos Ramirez, Roque perez de Percebal, Antonio Lopez Hernandez. Matrimonios. - Ninguno.

Buena colocación

Familia almeriense residiendo en Londres necesita una criada joven y buena cocinera. Para informes dirigirse Benavard, 71, bajo, derecha.

Taquigrafía-mecanografía. Siendo traducido a los idiomas francés, inglés, alemán, italiano, portugués, etc. Dirección, Est. de 43

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz Las Cortes Senado

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez Toca. El señor Sedó reclama una respuesta a categorías sobre la vigencia de la ley de partidos del arancel.

El ministro de Hacienda le contesta que el Gobierno se precuda activamente de restablecerlo pronto.

Interviene el señor Domene examinando ampliamente el problema económico y social. Es aprobado por el mismo ministro.

Se aprueba algunos dictámenes. Queda aplazada para mañana la discusión sobre la validez de la elección del Consejero de la Comunidad señor Martínez, que se á impugnada por el señor Royo Villanova. Se levanta la sesión.

Congreso

Abierta la sesión por el señor Sanchez Guerra algunos diputados formularon varios ruegos y preguntas.

El señor Francos Rodriguez explana una interpelación sobre la conveniencia de fomentar las relaciones de España con las repúblicas sub-americanas.

Declara los clamorosos entusiasmos con que fué acogida la misión española en Chile, Panamá, La Argentina y el Uruguay.

Dice que el modo de aproximarnos a América es fomentar las comunicaciones comerciales.

Señala la labor que realiza en América otros países e indica que es preciso que el rey de España realice cuanto antes el viaje a América.

Le contesta el señor Alledeslazar manifestando el propósito del Gobierno de atender sus preciosas indicaciones.

Dice que el viaje del rey se hará cuando las circunstancias del interior y exterior lo permitan.

Rectifica el señor Francos Rodríguez. Después continua el debate político.

El ministro de la Guerra niega la intervención de organismos militares en la política de Barcelona.

Applunde la gestión del Gobernador señor Martínez Anido al que tanto ensalzan los elementos de orden. Sostiene sus asertos recordando nuevamente que trasladado como preso a sus amigos.

Moteja al Gobierno de falta de energía pa imponer a sus subordinados rectificaciones de conducta.

Interviene el señor Vila nueva y manifiesta que los demócratas ofrecerán su concurso a quienes mantengan ideas más liberales.

Don Indalecio Prieto interviene para recoger algunas manifestaciones de Vizconde de Liza.

Habla el señor Bugallal negando carezca el Gobierno de orientación y afirma que el Gobierno no seguirá haciendo mucho en la cuestión social.

Se suspende el debate y se levanta la sesión. Reforma del Código penal. - Oposición a ella.

El ministro de Gracia y Justicia leyó en el Congreso el proyecto de reforma del Código penal, restableciendo modificaciones en el articulado para la sanción de algunos delitos.

El señor Burgos Mazo manifestó que mientras no se llegue al remedio de los resultados nocivos de determinadas filaciones políticas no debe variarse.

Entierro de los aviadores

A las cuatro de la tarde se ha verificado el entierro de los aviadores que perecieron ayer en el aerodromo de Cuatro Vientos.

Los féretros fueron conducidos a los coches a hombros del personal de la sección de aviación.

En representación del rey asistieron los miembros de la Guerra y Fomento, así como numerosas representaciones civiles y militares.

Una numerosa escuadrilla de aviación militar voló en el trayecto recorriendo por la comitiva arrojando flores desde los aparatos en el momento de desepultura a sus compañeros.

Sigue en su puesto

El diputado don Indalecio Prieto ha desmentido que piense separarse del partido socialista.

Noticias de Barcelona

Ha sido detenido el Sindicalista Médico Martín, que pertenecía a la banda de Mateu y Casanellas. Días antes del atentado le buscaba la policía y desapareció.

Otras diligencias

El juez señor Escalera, estuvo esta mañana en la cárcel Modelo para realizar algunas diligencias.

Respecto al atentado por la guardia civil cerca de Puigcerdá, el juzgado no tiene aún noticias.

Juan Belmonte

Se han recibido noticias participando que hoy desembarcó en el puerto del Havre, el popular matador de toro Juan Belmonte.

Asamblea de fondistas

En el Hotel Ritz se celebró esta tarde la sesión inaugural de la Asamblea de fondistas españoles.

Cierva sentará la mano a los que suban los precios

Ha sido detenido el agresor que era enemigo político de la víctima. Se le ocupó una pistola.

La madre de Cassenella

Conducida por la Benemérita ha llegado a Madrid la madre de Ramón Cassenella, detenida en Barcelona.

Agravación de una huelga

Informan de Londres que en las

Se venden las harinas siguientes. CATORCE Talones de 14 vagones de harina candeal superior sobre procedencia de Casti las a pesetas 65 lrs 100 kilos. C NCO MIL sacos candeal superior a 69 pesetas los 100 kilos bordo Valencia.

Sepa, que con LIQUIDOL
 puede usted mismo componer
 calzado, prendas de enero o con-
 sista, cámaras de aire, correa, etc.
 arneses, capotas de cerraje, etc. con un gasto insignifi-
 cante.
 Envíeme en seguida en el depósito para Almería,
EUGENIO DE BUSTOS
 Calle de Granada, 37. Teléfono, núm. 13. - Apartado, 26.

Tablillas de pino para barriles
 Procedentes de OPORTO Y GALICIA.—Arces canas.—Se-
 rines de corcho. Premios según su clase. Barriles de pino
 con serrín varas y pueras
AZUFRES
 99 por 100 de pureza garantizada
 Para precios y demás detalles a los señores
GABRIEL GONZALEZ Y C.
 Martínez Campos, 18

GRAN EXPOSICION MUEBLES
 Artículos de loza y cristal. Objetos para
 regalos-Perfumería-Hierros--Aceros
 Juguetería Ferretería y Cementos
Casa Ferrera Almería

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO
 Se ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rafael
 Gonzalez, plaza de Nicolás Salmerón, 8.
 También se ha recibido una gran partida de Carbu-
 ro, Simiente legítima de alfalfa, Agua de Vichi Hopsi-
 tal, Irrigadores de porcelana de uno y dos litros y otros
 muchos artículos concernientes a este ramo en gran can-
 tidad. Venta exclusiva en esta capital de las pastillas
 para teñir marca ATLANTIC
 Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

Gran taller de reparaciones de todas clases
 DE
SOMBREROS
FRANCISCO MORALES
 En este taller se limpian y limpian los som-
 breros por un procedimiento nuevo aplicado por su autor.
 Puede garantizarse que por este procedimiento, es capaz de
 perfumarse el feltro se da a éste una gran dureza que los
 hace quedar mejor que nuevos. Los colores no se des-
 comparten, aun cuando sobre el sombrero lluvia o se moje.
 También tiene acreditado este taller, que es donde se
 confecciona la mejor y más artística garrá para másteres
 y empleados civiles.
 Calle de las Tiendas, 11, esquina a la de Azusa

Acete puro de HIGADO de bacalao.
 Este es un remedio eficaz para combatir el reumatismo, nefatismo, tisis, y otras enfermedades, pero ha de administrarse aceites puros, verdaderos de hígado de bacalao. Los aceites impuros y la groseras imitaciones producen efectos contrarios.
 Procedente de Lofoden se han recibido los tipos más puros, en blanco y rojo, incogelable a 0.º en la Droguería
Eugenio de Bustos
 quien garantiza su pureza.
 Calle de Granada, núm. 37, Teléfono 88, Apartado de Correos, núm. 16.

Para Melilla, Málaga, Ceuta y Sevilla
 El magnífico vapor RITA saldrá el 4 del corriente directo para los puertos mencionados. Para informes su consignatario Alfredo Rodríguez Geronés 5.

DROGUERIA DEL "SANTO CRISTO"
 Carbuo 0'77 K.—Pastillas para teñir ropa ATLANTIC, precios especiales
 Perfumería. Drogas.—Especialidades farmacéuticas y para teñir el cabello.—Pinturas de todos colores.—Única Droguería premiada en concurso de establecimientos.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
 Santo Cristo 2.—JOSE FORO GARCIA
 CONSULTAD PRECIOS

AZUFRES ITALIANOS
 En breve llegará el buque "Nuevo Carmelo" con un cargamento de Azufre primera calidad amarillo en grano, molido y sublimado extra.
 Para precios y demás condiciones, informarán Sres. Romero Moncada S. en C.
 Mendez Núñez, 18—Almería

Madera para barriles
 la casa que da los más bajos precios en esta plaza cañadés de GALICIA y OPORTO
ALBERTO MOGUERA
 Sucursal de ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 52.
 Dirección telegráfica: AUREGO

¿CALZADOS?
Grandes rebajas de precios
 Últimas novedades. Extenso y variado surtido
PEDRO PLAZA GRANADOS
 PASEO DEL PRINCIPE, 13

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, depositadas en el Banco de España.
 Límites de sus operaciones de Seguros: Fuego y Marítimos.
 8 AÑOS DE EXISTENCIA.
 Seguros de Fuego. Seguros contra accidentes.
ALFONSO ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 19

PAN BARATO EN EL CANON
 Bazo superior, kilo 65 céntimos.
 Bombón 70
 Cortado y Pichado 75
 Riquisimas Maguanas.
 Roscos de Santa Clara.
 Bollos de Almenara.
 Pan de aceite casero.
 Mantecado riquísimo de Limón y Almenara.
 Todos estos géneros son fabricados diariamente.
 Se admiten encargos
RODRIGUEZ BOCI
 Asistencia a partos
 Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5.
 Puerta de Purchena. núm. 6, pra!

En los talleres "Diario de Almería", se confeccionan toda clase de trabajos

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA
 LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL
 SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES
 VENTA DE VOLUMENES SUAVES
 COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
 PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA
 ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA
COMPANIA ANONIMA CALBE
 MADRID, CALZADA DE SAN PEDRO, 11. BARCELONA, CALZADA DE SAN PEDRO, 11.

EL MILAGRO DE SAN PEDRO
 Nuevo establecimiento de vinos manchegos
 vinos y de mesa.
PRECIOS
 Un litro blanco, de 14 grados 0'50 pesetas.
 Una arroba id. 14 id. 7'50 "
 Un litro tinto, de 16 id. 0'60 "
 Una arroba id. 16 id. 8'50 "
 Calle de las Tiendas, núm. 38, local de la antigua
 panadería de los Peres, frente al Blanco y Negro.

Dr. Guillermo Verdejo Acuña
 Consulta especial de enfermedades venereas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico con etc.
 Jugo gástrico y demás productos patológicos.
 Auto-vacuna Piel Sifilítica Venerea
 Horario 10. Horas consulta: de 3 a 5

SERVICIO REGULAR DE VAPORES RAPIDOS DE CARGA Y PASAJE
 entre los puertos de Marsella, Barcelona, Valencia, Cartagena, Almería, Motril, Málaga y viceversa.
 Servicio combinado de domicilio a domicilio para todos los puertos de la península.
 El vapor BARACALDO llegará el día 5 de Abril a nuestro puerto admitiendo carga y pasajeros para Málaga y escalas.
 Para informes su consignatario, **ARTURO LENGU**

ALGODON HEUROSTATICO PARA CASOS DE URGENCIA
 Con la aplicación de este algodón a heridas de todas clases cesa el sangrado casi instantáneamente, aliviándose el dolor. Además se evitan las infecciones y se acelera la cicatrización.
 indispensable en Colegios, Casas de Campo, Cuarteles, etc. y para automovilistas, viajeros y en general para todo el mundo.
 Sin probarlo no puede apreciarse lo que vale este algodón de guerra.
 En Almería, Inglaterra, Francia, etc. De venta en Almería, Farmacia de don José Romero, Paseo del Príncipe.

"LA FAVORITA"
Luis Martín y Compañía
REAL 1--ALMERIA
 Antes de efectuar vuestras compras, visitar esta casa.
 Grandes surtidos en Juguetes del País y Extranjeros.-Paquetería, Quincalla, Mercería, Perfumería Objetos para regalos, Bordados, Encajes, Medias y Calcetines, etc. etc.
 Gran rebaja de precios -- Real 1

Vapores rápidos de la Sociedad General de Transportes Marítimos a Vapor
 Se vienen fijas rápidas y directas para los puertos de Brasil, Uruguay y Argentina con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices telegráficas sin hilos Formosa, Plata, Mendoza.
MENDOZA
 Saldrá de Almería el 18 de Abril de 1921 para Rio de Janeiro y Buenos Aires.
 Precios en 3.ª Una plaza 885 pes. media 277,50 pesetas y un cuarto 148,75 pes. incluido impuestos.
 Este vapor admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en el Mar (Costa de Africa) para abastecerse de agua y carbón, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
 Las Cámaras de primera y segunda de dicho buque, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.
Para los de tercera clase, comida a la española
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores conces, hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o si no están cubiertas, las plazas asignadas a este Puerto.
 Para más informes sus consignatarios, **Hijo de RICARDO GIMENEZ S. en C.**, Boulevard del Príncipe, 75.—

LA FORTUNA

MATIAS PÉREZ RUIZ. 1-1 TIENDAS, N.º 2

Novedades en Tejidos, Pañería y Confecciones

Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos

Esta es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta.
PRECIO FIJO

Bonitos y espléndidos regalos a sus compradores
VENTAS AL CONTADO

LA FORTUNA

Grandes almacenes de San José

de Juan MORATA

Tiendas 5 y Azara, 2.- Almería

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS

VENTAS AL CONTADO

SOLUCIÓN BENEDICTO
EN ALCOHOL-FOSFATO DE CAL. CON
CREOSOTAL
SOLUCIÓN PARA la Tuberculosis, Ostracismo, Bronquitis y Neumonías generales.

DROGUERÍA DEL SANTO CRISTO
José Toro García

SANTO CRISTO, 2

Sulfato de cobre.—Azufre.
Sosa cáustica 70/72.—Carburo.

Precios sin competencia.

LA ISLA DE CUBA TEJIDOS, PAÑERÍA Y CONFECCIONES

CALE REAL-FRENTE "AL SIGLO"

Por fin de temporada gran rebaja de precios.

JOVINCELA
(Española de Farmacia)

Esta Jovincela destruye los capilares blancos, finos o gruesos, su coloración rosada, sus folículos, casaca (pelo y carne) y raíces. Con el uso de esta agua maravillosa queda el cabello fino como una seda, fuerte y hermoso como en la juventud. No produce ningún efecto en la piel, ni sustancia alguna nociva.

Única creación de la portuñola moderna.
PRECIO: 5 PTAS.

DEPILATORIO JOVINCELA
Destruye el vello o pelos rápidamente en cinco minutos.
Son sus propiedades desmenuzadas de este depilatorio, que deja la piel en la parte depilada, limpia, fresca, hidratada, sin causar la más pequeña irritación en el vello. No pasa tiempo sin que el depilatorio para siempre la raíz del vello.
PRECIO: 5 PTAS.

De venta en las droguerías y farmacias de España y Portugal.
En Almería en la Droguería El Triunfo, Plaza de Nicolás Salmerón, n.º 3.

De venta, Droguería El Triunfo, Plaza de Nicolás Salmerón, n.º 3

DIARIO DE ALMERIA

En 1.ª plana 1 peseta línea
En 2.ª " 0,50 cents "
En 3.ª " 0,75 " "
En 4.ª " 0,25 " "

Comunicados y reclamos, precios convencionales.
Para más informes, A. de Almería, Dirección de DIARIO DE ALMERIA, Tienda, 20.

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

-7- SEBASTIAN PEREZ -7-

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado mes, al día 7

Los sábados
venta de retales

Venta por metros

Grandes rebajas de precios en todos los artículos